

En Sanlúcar de Barrameda (CA), siendo las 11.00 horas del día **24 de enero de 2015**, en segunda convocatoria en las instalaciones del “Castillo de Santiago” en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), se reúne la **Asamblea General Ordinaria** de la Federación Andaluza de Motociclismo, siendo presidida por D. Juan Manuel Álvarez Pérez y actuando como secretario Manuel Martín García, desarrollándose con el siguiente orden del día:

**PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTOS DE LOS CENSORES DE LA ASAMBLEA GENERAL.-**

Se constituye la misma con **28** miembros, declarándose abierta, nombrándose censores a los Sres. Alfonso Luna Gutiérrez, Juan Diego Rodríguez Franco y Rafael Valle Gordillo, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

<p>Álvarez Montenegro, Pablo. Blanco conejo, Emilio. Bustamante Mora, Antonio. Campos Guevara, Bartolomé. Cano Chaparro, Francisco Javier. Carranza Álvarez, José Miguel. Castro Aguilera, Eduardo. Castro García, Luís Manuel. Franco Sánchez, Alfredo. Gómez Acera, Bruno. López Mata, Antonio. Luna Gutiérrez, Alfonso. Mora Gálvez, Juan Miguel. Moreno Andrades, Jaime Jesús. Moreno Mora, José Rafael. Moreno Ortiz, Sergio. Morillo Leo, Miguel. Núñez Ariza, Antonio. Ortiz Camuñez, Manuel.</p>	<p>Pérez Pineda, Juan José. Pinazo Pérez, Rafael. Rodríguez Franco, Juan Diego. Rodríguez Gómez, Miguel Ángel. Ruano Álvarez, José. Rull Navarrete, Manuel Saborido Mármol, Miguel Ángel. Valle Gordillo, Rafael. Villa Serrano, Jonathan.</p> <p>Asisten de invitados miembros de la Junta Directiva o Comisión Deportiva de la FAM:</p> <p>D. Alonso Molina, José Luís. D. Calvo Fernández, Jaime. D. Molina Cabral, Jorge Rubén. D. Reyes Guerrero, Jaime.</p>
--	---

El Presidente informa a los miembros de la asamblea que por una cuestión de orden el procedimiento para poder intervenir será el siguiente: pedir la palabra cuando se la den, utilizar el micrófono e identificarse, se ruega sean lo más conciso posible en las intervenciones. A continuación da la palabra al Secretario General de la FAM para que proceda con el siguiente punto.

**PUNTO 2º.- LECTURA Y RATIFICACIÓN APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR.-** Se ratifica la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, que fue enviada a los Asambleístas y no ha habido ninguna objeción a la misma.

**PUNTO 3º.- INFORME DEL PRESIDENTE.-**

En primer lugar el Sr. Presidente quiere agradecer al Ilmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda la colaboración con esta federación en la cesión de las magníficas instalaciones tanto para la celebración de la Asamblea General en este espléndido recinto como es “El Castillo de Santiago” y del Colegio Picacho para la Gala de Campeones. Y por supuesto a nuestro Vicepresidente el Sr. Miguel A. Saborido Mármol, ya que ha sido la persona que ha negociado con las Instituciones para lograr que se puedan celebrar estos eventos, además de trabajar con su club para que las instalaciones estuvieran en perfectas condiciones para desarrollar nuestros cometidos lo más agradable y mejor posible.

A continuación da las gracias o todas las personas implicadas en las carreras (Delegados, Jueces, Personal Técnico, etc.), ya que gracias a su esfuerzo y entrega se han sacado para adelante nuestros Campeonatos. Ha sido un año gratificante, se han cubierto las expectativas, y muchas personas físicas y clubes han estado peleando hasta el último minuto.

La situación económica sigue mejorando, progresa adecuadamente, y hemos pagado parte del déficit acumulado que tiene la FAM.

Esfuerzo tremendo de toda la familia Jiménez-Orta y del Moto Club Valverdeño en la carrera puntuable para el Campeonato de Andalucía de Cross Country y memorial de “Marcos Jiménez Orta”, celebrada en Valverde del Camino, gran carrera con la colaboración del motociclismo andaluz, pero muy corta en inscritos. Quizás el motivo de la poca participación es que al día siguiente había programada una carrera no federada de endurocross. Esperamos que sea el 1º de los muchos homenajes que tenga como se merecía.

En cuanto a las carreras no federadas se han celebrado numerosas durante todo el año, si bien menos que en anteriores temporadas. Por nuestra parte hemos enviado escritos de denuncia y aclaración, para hacer ver a los Ayuntamientos de la ilegalidad de dichos eventos. Los mismos escritos han sido enviados a la Guardia Civil, a Tráfico y las Delegaciones del Gobierno en Andalucía.

En algunos casos se nos ha escuchado y han paralizado las carreras o las han convertido en federada, y en otros muchos casos no nos han escuchado. A los Ayuntamientos que autorizaban los denunciábamos ante al Consejería de Gobernación para que le abrieran expediente informativo y nos aclarasen la situación.

Se ha negociado con varios clubes/organizadores de pruebas no federadas para que abandonen este tipo de carreras y se pasen a las nuestras, se les ha explicado las bondades reales de nuestras carreras y lo perjudicial de las suyas, pero ha habido poco avance.

Durante la pasada temporada se creó “FAM MX FUTURO”, para el mejoramiento y subir el nivel de los pilotos de las categorías 50 cc, 65 y 85. Se han realizado 3 concentraciones para los 5 primeros clasificados en cada categoría, con éxito rotundo. Los monitores de estos eventos son nuestro delegado Jonathan Villa, Javier Remacho, Oscar Olmedo, Antonio Paricio, además de la colaboración en la parcela de preparación física de Isaac García.

También han creado en San Juan de Aznalfarache (Sergio Moreno) y en Málaga (David Fernández Chaves y Jaime Calvo), sendas escuelas de Trial, que ya están dando sus frutos, difundiendo la idea de no peligrosidad de la motocicleta, los valores deportivos y de compañerismo, el disfrute y la competitividad sana. Han realizado varias jornadas para convivencia y perfeccionamiento.

Durante la pasada temporada he recorrido buena parte de Andalucía. En estas visitas me he reunido con clubes, ayuntamientos, Cargos Oficiales, circuitos, delegaciones Junta de Andalucía, Medioambiente, etc., en busca de cuales eran las necesidades de cada colectivo y aportando soluciones e ideas para el impulso en cada provincia de nuestro deporte.

El Sr. Eduardo Castro Aguilera nos informa de la creación para esta temporada 2015 de una “Challenger Yamaha” para pilotos participantes en el Campeonato de Andalucía de Motocross, se repartirán más de 10.000 € en regalos. Es de agradecer estas iniciativas privadas de colaboración y compromiso con nuestro deporte.

Durante el ejercicio pasado y principio de este me he reunido con numerosas empresas de distintos sectores, como refrescos, seguros, lubricantes, etc., para lograr algún patrocinio (económico y/o en material de carrera) para nuestros Campeonatos y a día de hoy son todas negativas.

Otra cuestión que me tiene bastante preocupado por la trascendencia que va a tener es la modificación que va a tener la Ley del Deporte nacional, ha consecuencia del informe CORA, elaborado por el CSD, entre otras cosas conlleva que se crea la “Licencia Única” que entrará en vigor el 1-07-15. Todo esto traerá consecuencias negativas para nuestros intereses, ya que cuando ocurra eso, dejaremos de tramitar las licencias territoriales y lo más importante repercutirá en nuestra economía, ya que dejaremos de ingresar una cantidad muy importante de nuestro presupuesto por ese concepto.

Es una lucha que desde distintos organismos autonómicos tanto deportivos como políticos se viene desarrollando durante toda la temporada pasada. Para intentar parar esta locura, con unas consecuencias para el deporte de base terrorífica. A nivel político la Consejería de Cultura y Deporte es de los organismos públicos que más esta luchando e informando y apostando por restablecer el orden deportivo constitucional. Y que no ingieran en las Autonomías y con las competencias de las mismas en el deporte de base. Se han reunido con las federaciones andaluzas y se ha elaborado un plan de actuación para indicarle al Gobierno Central que no estamos de acuerdo con esta tropelía. Ya han enviado al CSD (además de las distintas reuniones que han tendido con ellos) un estudio donde se refleja el daño al deporte de base si siguen para adelante y se les ha amenazado con denunciarlos ante el Tribunal Constitucional.

También están luchando mucho desde la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas (C.A.F.D.), que se están moviendo a nivel nacional con otras entidades similares de otras comunidades autónomas, de echo han creado una Confederación nacional de entidades deportivas y están litigando con el Gobierno por estas cuestiones.

Después de la reunión de la Asamblea General de la RFME, se consiguió establecer unos importes de licencias alternativos a los que planteaba la Junta Directiva de la RFME, pero la sorpresa fue que publicaron unos importes distintos a los aprobados. Se celebró una Asamblea Extraordinaria para aprobar los presupuestos que no fueron aprobados en la ordinaria, y los importes de las licencias otra vez se modificaron.

La FIM ha nombrado a la ciudad de Jerez de la Frontera “Capital Mundial del Motociclismo 2015”. Año donde se celebraran numerosos eventos de alto nivel, empezando por el tradicional GP de España de Velocidad, como los mundiales de Superbikes, Supermotard, Enduro, Trial y Freestyle, además de celebrarse la Gala de Campeones de la FIM. Todo un orgullo para Andalucía y nuestra federación.

Sobre todo por parte del Sr. Presidente de la RFME he sido menospreciado y ninguneado en varias ocasiones sobre estos asuntos. Es cierto que nos reunimos después de que ya estaban publicadas todas las noticias sobre la capitalidad de Jerez y las competiciones concedidas, para informarme levemente de algunas cosas de las que se celebrarían. Pero aprovecho la reunión para verter rumores de que yo había aceptado trabajos en Jerez, lo cual niego rotundamente aquí. De todas formas nos alegramos de lo que puede representar para la ciudad de Jerez de la Frontera, y nos ponemos a la disposición del Ayuntamiento y del Circuito de Jerez, para lo que necesiten de esta federación.

Quiero dar las gracias a mi familia y amigos por el apoyo que me están dando para que continúe. Y por último quiero dar un sentido recuerdo a la memoria de nuestro amigo Marcos Jiménez Orta.

#### PUNTO 4º.- MEMORIA DEPORTIVA 2014.-

El Sr. Álvarez da la palabra al Presidente de la Comisión Deportiva de la FAM, Juan José Pérez Pineda, para que desarrolle este punto:

Ha sido un buen año y se han sacado todos los campeonatos adelante, resolviendo todos los contratiempos que se han ido presentando. Quiero dar las gracias a los pilotos por su participación, a los clubes y cargos por su organización y trabajo. Destacar la gran labor de los delegados y colaboradores en las 4 especialidades por su gran trabajo y unificar esfuerzos para que los campeonatos salgan adelante. Aunque ha bajado levemente la inscripción en algunas modalidades la media general ha subido.

Se hace un breve repaso por la Memoria Deportiva 2014, parándose en las estadísticas y resultados de los distintos Campeonatos. Se comprueba la homogeneidad en las participaciones, los mínimos de participación se han superado.

Comenzamos por especialidad para repasar lo que ha sido el año deportivo 2014.

- **TRIAL.-**

Se han celebrado las 10 pruebas programadas, con una media de inscripción de 55 pilotos (año pasado 55), con esta participación por prueba, Torredelcampo 61, Peñarroya 61, Puerto La Torre 58, Ronda 61, Martos 42, Benahavis 61, Antas 36, Jubrique 48, Morón 50 y Posadas. La carrera de Osuna programada para Mayo, fue aplazada la fecha a septiembre por problemas medioambientales y suspendida en la nueva fecha por discrepancias con el propietario de los terrenos, se cambió por la carrera de Jubrique.

10 fueron las categorías convocadas: Tr1, Junior, Tr2, Tr3, Tr4, Clásicas Expertos, Aficionados, Clásicas Clásicos, Cadete e Infantil. Todas las categorías han sido puntuables. Agradecer la gran labor del delegado Rafael Pinazo y delegado de campo Jaime Calvo, por su gran trabajo.

Destacar la magnífica posición obtenida con un 3º puesto en el Trial de las Autonomías de la selección andaluza, celebrado en la localidad leonesa de Pobladora de las Regueras (LE), que aunque no tiene el carácter oficial de antaño, si ha servido para analizar que estamos bien situados dentro del panorama nacional, y eso que el margen de configuración del equipo fue muy escaso.

Destacar también la labor que están haciendo las escuelas de Trial de Sergio Moreno Ortiz en Sevilla y David Fernández Chávez/Jaime Calvo en Málaga con los niños haciendo cantera para el futuro. Esa labor seguirá este año con la realización de cursillos para niños en cada una de ellas.

- **MOTOCROSS.-**

Se han celebrado 8 pruebas, más 3 fechas del provincial de Córdoba, para las categorías, 50 Aut., Alevín 65 y 85 Promesas. Media de inscripción es de 77 pilotos (año pasado 72), con esta participación por prueba: Osuna 75, Jaén 97, Priego de Córdoba 68, Trebujena 72, Almodóvar del Río 75, Sanlúcar de Barrameda 79, Cártama 87 y Almonte 59. Se suspendieron las carreras de Casares (problemas con permisos Ayto.) y una segunda carrera en Osuna (problemas por robos y vandalismo en el circuito), Almonte y Almodóvar del Río cambiaron de fecha.

8 fueron las categorías convocadas: 50, 65, 85 Promesas, MX2, MX1, Veteranos, Aficionados MX1 y Aficionados MX2. Todas las categorías son puntuables.

Buen trabajo del delegado Jonathan Villa y sobre todo con los niños, trabajando mucho con ellos y formando a una gran cantera de futuro. Se han celebrado 4 cursillos, Jerez, Durcal, Sanlúcar de Barrameda y Almodóvar del Río.

- **ENDURO.-**

Se han celebrado 3 pruebas 2 de ellas (Antas y Priego de Córdoba) han coincidido las pruebas del Andaluz con pruebas campeonato de España. La media de inscripción ha sido de 37 pilotos (Año pasado 45). Con esta participación por prueba, Antas 46, Priego de Córdoba 33 y Míajadas 30.

6 son las categorías convocadas: Senior A, Senior B, Senior C, Junior sub 23, Master 45 y aficionados. Todas las categorías son puntuables.

- **ENDURO-INDOOR.-**

Se han celebrado 2 pruebas, las programadas. La media de inscripción ha sido de 27 pilotos (Año pasado 30). Con esta participación por prueba, Medina Sidonia 27 y Ronda 27.

4 son las categorías convocadas: Senior Pro, Senior Fun, Junior sub 23 y aficionados. Todas las categorías puntuables.

- **CROSS COUNTRY.-**

Se han celebrado 4 pruebas, solo no se celebró las pruebas de Uleila del Campo y Carbonera en Almería. La media de inscripción ha sido de 32 pilotos (Año pasado 40). Con esta participación por prueba: Cartaya 22 (Coincidía con Cpto. de España), Valverde 40, Jerez 30 y Jaén 34.

6 Categorías: Senior A, Senior B, Senior C, Junior sub. 23, Master 45 y aficionados. Todas las categorías son puntuables.

- **VELOCIDAD.-**

CAM.- Se han celebrado 8 pruebas. La media de inscripción ha sido de 48 pilotos (Año pasado 29). Con esta participación por prueba: Alcalá 45, Cartaya 47, Talavera la Real 37, Cartaya 51, Talavera la Real 39, Málaga 55, Villafranca 46 y Málaga 60.

9 Categorías: Minimotos 4,2, Minimotos 6,2, Open 10, Open 14, Open 22, Scooter, Maxi Pit-bike A, Maxi Pit-Bike B y Supermotard Road. No puntuables: Open 22, Scooter y Maxi Pit-bike B.

CAV.- Se han celebrado 3 pruebas. La media de inscripción ha sido de 99 pilotos (año pasado 44). Con esta participación por prueba: Jerez 95, Almería 71 y Jerez 131.

12 Categorías: Iniciación, Open 600, serie 600, Open 1000, Serie 1000, Clásicas A-1, Clásicas A-2, Clásicas B, Clásicas C, Moto2T, Trial, Copa BMW SR1000S y Copa Easyrace Open. No puntuables: Iniciación, Clásicas A-2 y Copa RD.

Dar las gracias a Motor Extremo por su apoyo al campeonato. Y agradecer el gran trabajo realizado por el delegado José Miguel Carranza.

El Presidente informa a los asambleístas que en la Web de la FAM están subidos los tres últimos ejercicios (2012-2013 y 2014) completos de información y archivos para la Asamblea, por si alguien quiere comparar alguna cuestión. Es muy posible que tengamos algún error en la Memoria Deportiva, si alguno de vosotros detecta alguna anomalía, os ruego no las notifiéis para subsanarla, gracias.

A continuación toman la palabra algunos asambleístas para consultar dudas acerca de este punto:

- El Sr. Antonio López Matas, comenta que hay un error en la Memoria Deportiva, no esta reflejada la carrera celebrada en la localidad Priego de Córdoba del Cpto. España de Enduro. *Se le pide disculpas y se rectificará.*

***Se aprueba por unanimidad la Memoria Deportiva 2014 de la FAM. Y todas las clasificaciones de Campeonatos y Trofeos de Andalucía 2014.***

### **PUNTO 5º.- BALANCE ECONÓMICO 2014 Y PRESUPUESTOS 2015.-**

El Sr. Presidente pide disculpas por no haber entregado la documentación contable hasta este momento, pero nuestro Tesorero Juan Miguel Mora ha llegado del “Dakar” hace solo unos días y no hemos tenido tiempo material para poder tener acabado los mismos y haberlos subido a la Web, con el problema añadido de que nosotros estamos obligados a presentar el año que acaba de finalizar. Y Además parte de la documentación que traía preparada para entregarla a vosotros se la ha dejado en Granada, por lo que ha tenido que reconstruirlo todo esta misma mañana, y realizar las copias que se están entregando. Da la palabra al Sr. Juan Miguel Mora para que desarrolle este punto.

En primer lugar pide disculpas por el retraso sobre todo por la comparativa de la ejecución presupuestaria, de la prorroga que aprobamos del ejercicio anterior (2013), ha tenido que reajustar las columnas para poder presentarlas a vosotros, del ejecutado 2014. Para dar la mayor información y transparencia, que es el objetivo principal del Sr. Presidente y de la Junta Directiva. Ha sido un cierre acelerado aunque fiscalmente no afecta en nada.

A la fecha aún no se ha cobrado la mini subvención del ejercicio 2014, aunque los políticos nos han comentado que estaría cobrada antes del cierre parlamentario debido a la convocatoria de elecciones y en último caso antes de final de marzo. Reunión que tuvimos con ellos también nos explicaron que el recorte se había producido en parte a la falta de justificación en plazo de algunas federaciones lo que llevo al cierre contable administrativo sin todas las federaciones justificadas de ahí el recorte de este ejercicio. La promesa del ejecutivo es que si salen reelegidos se intentará llegar a las cantidades subvencionadas en el año 2011.

Dependiendo cuando se cobrará la subvención dependerá mucho nuestro margen de tesorería. Todo dependerá de las elecciones.

Este año hemos tenido un aumento importante en el capítulo de ingresos, y esos es debido en parte al gran esfuerzo por parte de todos. Vamos a tener un cierre económico bueno. Gracias a estos últimos años que estamos cerrando con algo de superávit estamos rebajando la deuda acumulada, ya estamos cercanos a los 100.000 €. Si sigue esta progresión y con los ajustes que estamos practicando en los próximos 3 o 4 años quedará reducida a 0 € la deuda acumulada.

El próximo 30 de agosto finaliza el ERTE que tenemos autorizado.

A continuación se abre un turno de preguntas para los Asambleístas:

- El Sr. Alfonso Luna, solicita que una vez cerrado los balances se publiquen. *Se estudiará.*
- El Sr. Emilio Blanco, pregunta por la cuenta 651.- Subvenciones clubes, y quien se subvenciona y que criterios. Ya que en la Consejería le remiten a esta federación cuando ellos presentan solicitud de subvención. *Las únicas subvenciones a clubes que existen en la actualidad, son las que se realizan mediante el pago por parte de la federación de los equipos de cronometraje, asimismo se subvencionan los importes de los seguros de RC de los participantes. Desconocemos el motivo por el cual la Consejería remiten a los clubes a nosotros, pero ellos no aportan cantidades con destino finalista a los clubes. La época en la cual se entregaban más subvenciones a los*

*clubes eran los años en los cuales los recursos económicos eran altos, si bien entendemos que no se manejaron con el criterio apropiado, ya que hay muchos clubes que no saben realizar las carreras sin esas ayudas.*

El Sr. Presidente indica que en la próxima reunión de la Comisión Delegada podrá modificarse las pequeñas dudas que salgan hasta ese momento.

***Una vez dadas las explicaciones de la ejecución de Perdidas y Ganancias de 2014 se aprueban por unanimidad las presentadas por un total de ingresos/gastos de 540.690,33 €, con superávit contable de 29.051,11, que pasará a la cuenta "Compensación perdidas acumuladas". Y se acuerda por unanimidad que el cierre definitivo del Balance Económico de la FAM correspondiente al ejercicio del año 2014, sea la Comisión Delegada quien lo ejecute y apruebe.***

A continuación se comienza con los presupuestos 2015, que están bastantes equilibrados y muy similares a los de los últimos años ya que no se quiere caer otra vez en los errores que nos llevaron a una deuda muy seria, por los que las cantidades están basadas en la ejecución de las últimas temporadas más las previsiones realizadas. Si bien lo más significativo un año más son los importes de las licencias que de nuevo han tenido una pequeña subida por parte de la compañía de seguros.

Ya que no encontramos ninguna aseguradora que quiera estar con el motociclismo, por lo que hemos tenido que recurrir a los viejos conocidos (Mapfre) y a través de la firma que lo hizo mientras Juan Álvarez era Presidente de la RFME -Peris Seguros-. Son los únicos que nos aseguran a los deportistas y con trato afable y económicamente están bien y con las coberturas mínimas que exige la Ley. Aunque nosotros asumamos un 10 % de esa subida.

A continuación se abre un debate sobre los presupuestos donde intervienen nuestros asambleístas:

- El Sr. Antonio López, comenta que las licencias tienen un precio alto para la realidad económica de nuestra comunidad y que lleva varios años insistiendo en que en algo estamos fallando, cuando las carreras piratas tienen inscripciones multitudinarias y las nuestras no se sostienen o ni siquiera encontramos clubes organizadores. El Sr presidente le responde que ya se ha hablado de este asunto en las últimas asambleas, y es difícil luchar con personas sin escrúpulos, con seguros que no cumplen con los requisitos legales y los mínimos de coberturas (en el caso de que los tengan), donde el cronometraje no es fiable, las medidas de seguridad no existen, los servicios médicos inexistentes o escasos, etc. No podemos luchar contra eso, pero además las instituciones tampoco se mojan, pero el año pasado abrimos otro camino en nuestra quejas antes los organismos, con otro modelo de carta más amplio y con un desglose realizado con lo mejor de los escritos de denuncias de los abogados de la RFME y los de la Federación Valenciana, además de los nuestros, esperemos que sean de más utilidad.

A continuación se abre un profundo debate sobre si es conveniente o no, reunirnos con los responsables de los clubes que organizan eventos "no oficiales" de off&road en Andalucía, para intentar llegar un acuerdo con ellos y que esas pruebas se conviertan en pruebas de nuestro calendario. Con las intervenciones de los Srs. Emilio Blanco, Eduardo Castro, Antonio López, Alfonso Luna, Juan Diego Rodríguez, Pablo Álvarez, Alfredo Franco, Juan Miguel Mora y José Rafael Moreno, dando cada uno su parecer y experiencia y en el caso del Sr. Eduardo Castro, ofreciéndose como mediador entre las partes para poder cerrar un acuerdo factible para los intereses de la FAM. El Sr. presidente informa que él lleva ya algunas reuniones con los distintos interlocutores de los focos de carreras "no oficiales", y al final ha sacado la conclusión de que será muy difícil convencer a estos señores de las bondades de nuestros Campeonatos, ya que se mueven profesionalmente en esas carreras y no quieren perder su status. Pero que por él no va a quedar seguir intentándolo. Y no hace falta ningún mediador y que seguirá con las reuniones para poder mejorar nuestros Campeonatos.

***Se aprueban los presupuestos del ejercicio 2015 por un importe de 661.020 €.***

***Asimismo se aprueba por unanimidad habilitar y autorizar a la Junta Directiva para la aprobación y/o reformulación del Proyecto Deportivo de Tecnificación (PDT) del ejercicio 2015 y del Presupuesto anual de Gastos de Gestión de la Federación (FOGF) en relación a la subvención de la Junta de Andalucía del ejercicio 2015 si fuese convocada la subvención para el presente ejercicio contable.***

El Sr. Tesorero comenta que debido a la Ley de estabilidad presupuestaria y a los adelantos de las Asamblea, para próximos años los balances económicos se presentaran lo más aproximado posible al cierre final del ejercicio. Para que posteriormente una vez cerrados la Comisión Delegada ratifique la aprobación.

### PUNTO 6º.- REGLAMENTOS Y CALENDARIO DEPORTIVO 2015.-

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Deportiva para, informar, explicar y aclarar cuestiones relacionadas con este punto. A continuación pasamos a detallar y exponer las novedades en cuanto a los Reglamentos y calendarios para esta temporada **2015**. En este momento se están acabando de cerrar fechas con circuitos y clubes para algunos de los campeonatos y carreras programadas para este año. Quedan por cerrar el reglamento deportivo del CAM y todos los técnicos de la velocidad. Pero habrá pocos cambios a nivel de reglamentos.

- **TRIAL**.- Hay previsto 9 carreras para esta temporada, y son las siguientes:

Torredelcampo	22-03	Málaga	26-04	Ronda	25-10
Peñarroya	29-03	Benahavis	31-05	Jubrique	22-11
Martos	19-04	Antas	04-10	Posadas	6/7-12

9 Categorías: TR1, TR2, TR3, TR4, Clásicas Exp., Aficionados., Clásicas Clásicos, Cadete e Infantil.

Cambios en los reglamentos: Se fusiona Junior con TR2 por la falta de pilotos Junior y tener el mismo nivel de dificultad en las zonas.

- **MOTOCROSS**.- Hay previsto 8 carreras para esta temporada, y son las siguientes:

Morón	15-02	Jaén	23-05	Sanlúcar	02-11
Zurgena	15-03	Almodóvar	20-09	Almonte	16-11
Casares	19-04	Cártama	11-10	RESERVA	23-11

8 Categorías: 50, 65, 85 Promesas, MX2, MX1, Veteranos, Aficionados MX2 y Aficionados, MX1.

Cambios en los reglamentos: La edad de las promesas. Año 2015 hasta los 14, año 2016 hasta los 13. Igualar cto. España. Edad de los veteranos pasa a ser de 28 a 32 años. Color dorsales de Alevín 65 pasa de fondo blanco nº negro a fondo azul nº blanco igual Cto. España.

- **ENDURO**.- Hay previsto 5 carreras para esta temporada, y son las siguientes:

Cartaya (1 día)	Puerto Lumbreras (2 días)	Antas (2 días)
-----------------	---------------------------	----------------

6 Categorías: Senior A, Senior B, Senior C, Junior sub 23, Master 45 y aficionados. Sin cambios en los reglamentos.

- **ENDURO-INDOOR**.- Hay previsto 3 carreras para esta temporada, y son las siguientes:

Medina Sidonia (CA)	Ronda (MA)	Gador (AL)
---------------------	------------	------------

4 Categorías: Senior Pro, Senior Fun, Junior sub 23 y aficionados. Sin cambios en el reglamento.

- **CROSS COUNTRY**.- Hay previsto 3 carreras para esta temporada, y son las siguientes:

Jaén	Valverde del Camino	Jerez
------	---------------------	-------

*La prueba de Jaén coincidiendo con Cpto. España.*

6 Categorías: Senior A, Senior B, Senior C, Junior sub 23, Master 45 y aficionados. Sin cambios en los reglamentos.

- **CAV**.- Hay previsto 3 carreras para esta temporada, y son las siguientes:

Jerez	24-05	Almería	30-08	Jerez	06-12
-------	-------	---------	-------	-------	-------

9 Categorías: Open Iniciación, Open 600, Open 1000, Clásicas A-1, Clásicas A-2, Clásicas B y C, RD-motos 2T, y Scooter.

Cambios en los reglamentos: Campeonato de referencia el Cto. de España. No se convoca la Copa Trail por la baja inscripción y por estar Supermotar. La intención y prácticamente está cerrado el acuerdo con Motor Extremo para que siga un año más como promotor. En breves fechas esperamos tener cerrado definitivamente el acuerdo. El nuevo delegado en sustitución de Miguel Carranza, será nuestro responsable de los Comisarios Técnicos en el Circuito de Jerez y miembro de la Comisión de Velocidad, Jorge R. Molina Cabral.

• **CAM.-**

Nosotros a día de hoy tenemos previsto 6 carreras para esta temporada, y esperamos que dentro de unas fechas cercanas tengamos cerrado el acuerdo con los Karting.

7 Categorías: Minimotos 4.2, Minimotos 6.2, Open 10, Open 14, Minimotard, Open 22, Maxi Pit Bike A y B, Supermotard Road y Scooter.

Cambios en los reglamentos: Se separan las categorías Open 14 y Minimotard. Dentro de los acuerdos previstos con los Karting se contempla que organicen un Torneo Provincial de Minivelocidad en cada una de sus Provincias, como mínimo en Sevilla y Málaga, que son los Karting más interesados. En un principio es fundamental que acepten nuestras condiciones los responsables de "Easyrace" y de la Federación Castellano-Manchega, pues sin ellos es inviable nuestro Campeonato.

El Sr. Presidente informa que otros alicientes además de las pruebas puntuables para los distintos Campeonatos de Andalucía, son las pruebas puntuables para los distintos Trofeos Provinciales tanto de Motocross como de Minivelocidad. Este año se amplían los provinciales de Motocross, con los de Almería y Sevilla, y se escucha que hay posibilidad en Málaga y Jaén. también se va a crear como novedad un Trofeo Provincial de Minivelocidad en Málaga (Circuito del Templo del Motor) y otro en Sevilla (Karting de Alcalá del Río), se les augura un buen comienzo.

A continuación se abre turno para intervenciones:

- El Sr. Antonio López, solicita que si al final se elige la carrera de Miajadas puntuable para nuestro Andaluz de Enduro, que no sea la última. Pues tiene un nivel muy bajo y desentona con las nuestras. *Se le informa que si se puede por los calendarios que así se hará, pero debe tener en cuenta que la fecha de Miajadas programada por la Federación Extremeña de Motociclismo es final de octubre, y si no encontramos una carrea nuestra después de esta, será la extremeña la última.*
- El Sr. Antonio López, pregunta si hay alguna posibilidad de Ayuda/Subvención para los pilotos que participen en el Cpto. del Mundo de Enduro de Jerez. *No está contemplado en los presupuestos y no podemos comprometernos, cuando se acerque la fecha y si hay alguna petición y la disponibilidad nos lo permite se estudiará.*
- El Sr. Manuel Rull, pregunta cómo se elige al representante de pilotos para las carreras. *Se eligen en la 1ª carrera del año y servirá para todo el año, los pilotos interesados se lo comunicaran al Sr. Delegado. Esta cuestión será trasladada a todas las especialidades.*
- También solicita el Sr. Rull que las categorías de Clásicas no sean Trofeos de Andalucía y pasen a formar parte de las categorías de Campeonato, ya que entiende que son motocicletas distintas. *Ya se discutió el año pasado y era una cuestión de aforo de los lugares de celebración, que costaba mucho trabajo encontrar recintos dignos y gratuitos con capacidades como las que necesitamos. Además de que hay que diferenciar las categorías con tradición y consolidadas y que siempre han estado en nuestras carreras y las que van pasando esporádicamente o que la participación no llega nunca a consolidarse.*
- A continuación se abre un año más un debate sobre si deben ir o no todos los pilotos a la GALA o solo los de Campeonatos, intervienen argumentando sus razones a favor de que se inviten a todos los pilotos, los Srs. Eduardo Castro, Antonio López, Jorge R. Molina y Manuel Rull. *Desde la Presidencia se les informa que ya se han explicado y argumentado anteriormente los motivos y no ha cambiado nada. Si bien es cierto que las categorías de niños deberían de estar representadas, se aprueba que cada delegado decida de su especialidad cuales categorías de niños deben estar representadas en la Gala, pero el resto de categorías de adultos continuará de Trofeos. El Sr. Presidente se compromete de que este año se cuidará mucho más las entregas de premios de las categorías Trofeos en las últimas carreras de cada especialidad.*
- El Sr. Eduardo Castro, informa que ha conseguido convencer a Yamaha para que un año más se cree una "Challenger Yamaha de Motocross", donde se repartirán muchos regalos entre los participantes con motocicletas

Yamaha, no todas las carreras y categorías entraran en la Challenger, dentro de breves fechas se ampliará la información y estará subida a la web de la FAM y de Eduardo Castro Motos. Les recuerda a los clubes que cuando salgan hay dípticos con información sobre este asunto y que pueden recogerlos para informar a sus pilotos.

Se aprueban por unanimidad todos los Reglamentos y calendarios de los Campeonatos y Trofeos de Andalucía 2015.

#### PUNTO 7º.- PROPUESTAS A LA ASAMBLEA.-

Cumpliendo con el Reglamento de Distinciones al Mérito Motociclista de la FAM y a propuesta de la Junta Directiva, *se aprueba* por unanimidad la concepción de las medallas al mérito motociclista a los siguientes galardonados:

**1) MARCOS JIMÉNEZ ORTA**

(Mérito Motociclista – A título póstumo por su trayectoria deportiva y haber tenido en activo más de veinticinco años consecutivos su licencia) **Medalla Oro**

**2) DANIEL TORRES BAENA**

(Mérito Motociclista – Por ganar con el equipo de España el Freestyle de las naciones) **Medalla Oro**

**3) FERNANDO ANTUNEZ LLAMAS**

(Mérito Motociclista – A título póstumo por su trayectoria deportiva y haber tenido en activo más de 3 años consecutivos su licencia de Cargo Oficial) **Medalla Bronce**

**4) CRISTÓBAL GUERRERO RUÍZ**

(Mérito Motociclista – Por la consecución de la 3ª posición en el FIM Cpto. Mundo Enduro E-1) **Medalla Bronce**

**5) VÍCTOR GUERRERO RUÍZ**

(Mérito Motociclista – Por consecución de 3ª posición en FIM Cpto. Mundo Enduro **ISDE** con España) **Medalla Bronce**

#### PUNTO 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Se concede un turno de intervenciones para aquellos Asambleístas que quieran comunicar alguna cuestión:

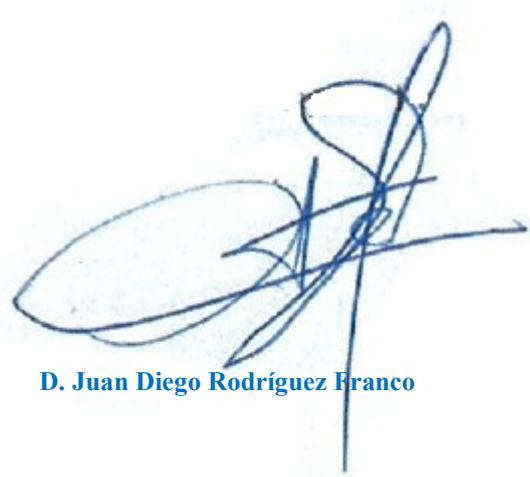
- El Sr. Eduardo Castro, informa que ha recibido una llamada de la policía indicándole que han aparecido algunas motos de Cross robadas en España y de que en la primera carrera puntuable del Andaluz de la especialidad que coincide en Morón de la Frontera, se personaran para investigar si hay más motos robadas entre los participantes. También informa que últimamente está apreciando comportamientos no muy decorosos y por supuesto nada deportivos entre algunos padres en los boxes. *Estaremos todos atentos para erradicar estas situaciones de nuestro deporte.*
- El Sr. Bartolomé Campos, solicita información acerca del funcionamiento de las comunicaciones de entrenos en los circuitos a la FAM. *Se le informa de como se realizan.*

El Presidente da las gracias a los asambleístas por su asistencia y les desea un feliz viaje de regreso a sus respectivos domicilios, no sin antes informar que gracias a las gestiones de nuestro Vicepresidente Sr. Miguel Saborido, a continuación y antes del tradicional almuerzo que se servirá en este mismo salón, en el patio del Castillo se celebrará un espectáculo ecuestre a cargo del afamado jinete local Carmelo Cuevas del Club Ecuestre Arboleda. Y que a las 16:30 horas en el salón de actos de la Residencia Escolar del Colegio "Picacho" de esta localidad, se celebrará la Gala de Campeones.

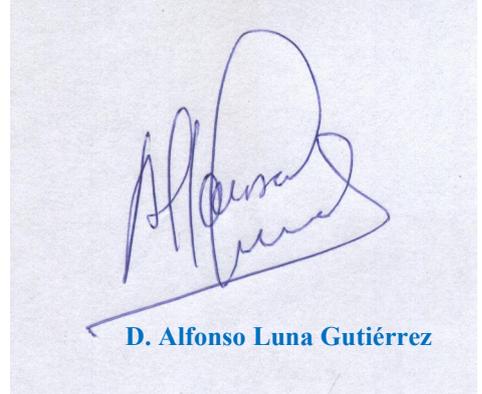
Sin más asunto que tratar, siendo las 14.10 horas se levanta la sesión, en lugar y fecha antes mencionados. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

Los Censores de la Asamblea General de la FAM del 24/01/15:



**D. Juan Diego Rodríguez Franco**



**D. Alfonso Luna Gutiérrez**



**D. Rafael Valle Gordillo**